

ENFERMERAS DE MADRID



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid



Un paso más en la apuesta por la investigación

El Colegio convoca por primera vez una beca dotada con 8.000 euros

El acto de entrega de los
Premios CODEM 2018,
al detalle

Las enfermeras y el servicio
de hospitalización a
domicilio

¿Está obligada la enfermera
a entregar el parte de alta
médica?

ONE



Seguro de Salud con cobertura dental incluida
solo por 39,86/mes *Sin copagos ni carencias*

Más información en onesoluciones.com/codem

O llámanos al **91 758 67 99**



**PROTEGE TU HOGAR Y TU
PATRIMONIO CON ESTE
SEGURO DE HOGAR
PERSONALIZADO**



**EL SEGURO DE AUTO
MÁS COMPLETO
DISEÑADO PARA TI**

SUMARIO

Núm. 8 • julio / septiembre 2018

4 Editorial

5 Tribuna de opinión

Judith Fontanet Gay, enfermera del Hospital Fundación Alcorcón. Ganadora del I Premio de Investigación CODEM 2018.

6 La nueva beca de investigación, al detalle

El Colegio convoca por vez primera una beca de investigación con la que financiará la puesta en marcha de un proyecto en nuestra región. Te contamos todos los detalles.

8 Así fue la entrega de los Premios CODEM 2018



La Enfermería madrileña se dio cita en nuestra sede en un evento que este año trajo consigo muchas novedades.

12 Un servicio recién estrenado



El Hospital de Fuenlabrada tiene desde hace poco un nuevo servicio: el de hospitalización a domicilio. Sus enfermeras nos cuentan cómo han sido sus primeros meses.

14 Entrevista



Cristina Triviño y Beatriz Martín, matronas y expertas en duelo perinatal.

21 Un TFM del Plan de Formación del CODEM, becado

El enfermero Juan José Peche, del Hospital 12 de Octubre, ha cursado este año uno de los másteres del Colegio. Su buen TFM le ha valido una beca del propio centro hospitalario.

24 Libro de la salud



Las enfermeras y enfermeros tienen a su alcance una nueva herramienta que mejora la comunicación con pacientes discapacitados.

22 Atención al Colegiado

Desde este número compartiremos las consultas más interesantes que lleguen al servicio de Atención al Colegiado.

27 ¿Por qué el nuevo Reglamento de Protección de Datos?

28 Formación gratuita

30 Tablón del colegiado

31 Guía de servicios

Ministra: confianza sí, pero también exigencia

HACE TRES MESES, cuando se publicó el penúltimo número de *Enfermeras de Madrid*, pocos podían imaginarse que en este corto espacio el Gobierno de nuestro país cambiaría de manos. Lo ha hecho a través de un legítimo instrumento constitucional como lo es la moción de censura y, con ello, también han cambiado los líderes de nuestra Sanidad a nivel estatal.

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid tenemos confianza en la nueva ministra de Sanidad, Carmen Montón, y en todo su equipo recién llegado a las oficinas del Paseo del Prado. Desde esta tribuna editorial no dudamos en desearle suerte y en ofrecerle nuestra lealtad institucional y la colaboración que necesite.

Todo ello, sin embargo, no impide que además seamos exigentes con su trabajo y reclamemos que 'desatase' sobre todo dos asuntos que preocupan, y mucho, a nuestra profesión.

Por un lado, la nueva redacción del Real Decreto de prescripción enfermera. Desde las entidades colegiales no se entiende cómo es posible que esa modificación prometida por el Ministerio siga sin ver la luz. Pero queremos que cuando se publique, lo haga de una forma que no induzca a interpretaciones equívocas. Confiamos, por tanto, en que el nuevo equipo de Montón sea sensible a esta demanda enfermera.

Y por otro lado, la mal llamada 'farmacia comunitaria' o 'farmacia asistencial'. Este proyecto, que pretende que las boticas atiendan (incluso en domicilios) a algunos pacientes crónicos, tiene el rechazo de nuestra profesión y el de nuestro Colegio. Por eso, exigiremos al nuevo Gobierno que frene las iniciativas legislativas de algunas Comunidades Autónomas que dan alas a esta privatización encubierta de nuestra Sanidad y que invaden claramente nuestras competencias.

Y ya al margen de las novedades políticas, hace pocos días se ha oficializado una de las noticias más esperadas para muchos de nuestros colegiados: la convocatoria de la OPE enfermera que prevé más de 5.000 plazas. Sin duda, se trata de una gran oportunidad para enfermeras/os y matronas y por eso aplaudimos la iniciativa. Sin embargo, eso no debe impedirnos ser críticos. La convocatoria no soluciona el déficit de profesionales en los centros sanitarios. Genera estabilidad, sí; pero no empleo.

Por último, no quiero dejar pasar la oportunidad de animar a todos los colegiados madrileños a que presenten sus proyectos de investigación a la convocatoria de nuestra primera beca, dotada con 8.000 euros. En este número de la revista contamos los detalles de esta novedosa iniciativa. Estoy convencido que el esfuerzo de nuestro Colegio redundará en una mejor preparación de nuestras enfermeras y enfermeros y, por tanto, en una aún mejor atención al paciente. ●



ENFERMERAS DE MADRID | Revista trimestral del Colegio de Enfermería de Madrid

Consejo de Administración: Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Madrid. **Director:** David García Higuera. **Redacción:** Carolina Ramírez. **Fotografía:** Arturo Villaverde. **Diseño y maquetación:** Pie de Página. **Imprime:** SSAG, SL. **EDITA:** Colegio de Enfermería de Madrid. **Depósito legal:** M-34.526-2016. **ISSN:** 2530-304X. **Redacción y publicidad:** C/ Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid. **Tfno.:** 91 552 66 04. **Fax:** 91 501 40 39.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de cualquier artículo o información sin citar su procedencia. Esta revista no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni se identifica necesariamente con las mismas.

Soporte validez: M. Sanidad SVR 407. **Tirada:** 45.000 ejemplares.

Síguenos en Facebook [www.facebook.com/colegioenfermeriamadrid] y Twitter [[@MadridCODEM](https://twitter.com/MadridCODEM)]

PROTECCIÓN DE DATOS. A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 le informamos de que los datos que contiene la etiqueta de envío están incluidos en los ficheros del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid creados para la gestión e información de sus servicios y actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a Colegio Oficial de Enfermería de Madrid; C/ Menéndez Pelayo, 93, 28007. Madrid.

visto en REDES



Las enfermeras como “ángeles de la guarda”: el estereotipo más sutil

EL PASADO 9 de mayo, fue un orgullo para mí ser una de las protagonistas en el acto científico organizado por el Colegio de Enfermería de Madrid, en el que fui la ganadora de la segunda edición del Premio de Investigación CODEM 2018.

Fue muy emocionante y a la vez estimulante el reconocimiento público a todo el esfuerzo personal invertido durante la realización de mi tesis doctoral.

Este premio me ha servido para reflexionar sobre la evolución que ha experimentado nuestra profesión, la Enfermería, en los últimos años. Recientemente se han lanzado campañas de sensibilización social, destinadas a acabar con estereotipos de corte sexista, que la sociedad tiene asumidos en relación con la profesión de Enfermería, que es considerada “como exclusivamente femenina, vocacional o supeditada al médico.” Sin querer restar importancia a estos estereotipos sexistas, a mí me parece que hay otro estereotipo más sutil al que se ha prestado poca atención. Me refiero a la tendencia al sentimentalismo exagerado con el que se resalta a la enfermera por su perfil exclusivamente “humanitario”, que últimamente se ha visto reflejado en las

redes sociales y con el cual, muchos de nosotros no nos sentimos identificados.

La Enfermería se debate entre dos escenarios paralelos. La verdadera identidad de la enfermera de nuestro tiempo, que se define como una profesional independiente e inmersa en una disciplina científica y humanista; y otro, el estereotipo más sutil, con el que la sociedad nos reconoce casi exclusivamente por nuestra condición vocacional de “entrega

a los demás” y que nos convierte en “ángeles de la guarda”.

Para cuidar a las personas, es necesario tener algo más que “alas”. La sociedad debe conocer que las mejores enfermeras, además de ser sensibles y humanistas, desarrollamos actividades laborales complejas, basadas en conocimientos científicos y técnicos, cualificados y especializados. Además, muchas de nosotras tenemos vocación investigadora y docente.

Necesitamos que las instituciones presenten a la sociedad, de una vez por todas, a la verdadera Enfermería del siglo XXI y eviten la difusión pública de perfiles sensibleros y timoratos de épocas ya superadas. ●



JUDITH FONTANET GAY

Supervisora de Enfermería del H.U. Fundación Alcorcón

““““““““““““
La sociedad debe
conocer que además
de ser sensibles y
humanistas,
desarrollamos
actividades
complejas
””””””””””””

El CODEM convoca por primera vez u

El importe servirá para ejecutar en un año un proyecto cuyo objetivo será la transferencia y aplicación de cono

EL COLEGIO OFICIAL de Enfermería de Madrid da un paso más en su apuesta por el fomento de la investigación y convoca, por primera vez, una beca dirigida a la financiación de un proyecto con 8.000 euros.

Las bases de la convocatoria (que ya pueden consultarse en la página web del CODEM) explican con precisión cuál es el objeto de la beca: "Financiar la realización de un proyecto de investigación original y de calidad

contrastada que tenga como objetivo la transferencia y aplicación de conocimientos científico-técnicos en el ámbito de los cuidados de enfermería para la mejora en la promoción y fomento de la salud de la población, el diagnóstico y tratamiento de problemas de salud y/o la calidad de vida de los pacientes y/o sus familias".

Garantías de cumplimiento

Un jurado compuesto por profesionales con formación acreditada y amplia ex-

periencia profesional se encargará de elegir el proyecto ganador. Su autor o autores, por tanto, dispondrán de esos 8.000 euros para llevarlo a la práctica a lo largo de un año. Es por eso por lo que el pago de dicha cantidad se irá realizando en tres plazos, a medida que el proyecto vaya cumpliendo objetivos. El primero de esos pagos (del 40%) se realizará en el momento de darse a conocer el ganador de la beca; el segundo (del 30%) a los 6 meses de inicio del estudio, con la entrega de los resultados que acrediten el cumplimiento del cronograma presentado; y el tercero (del 30% restante) se realizará al año del inicio del proyecto,



na beca de investigación

cimientos científico-técnicos en el ámbito de los cuidados de Enfermería

con la entrega del documento final del estudio.

Es importante precisar que para el cumplimiento de esos objetivos se establecen mecanismos que lo garanticen. Uno de ellos es la creación de un comité de seguimiento de la beca, encargado de supervisar la correcta ejecución del cronograma del proyecto, mediante la validación de los documentos presentados. Esos documentos son la memoria (que contiene el cronograma y la memoria económica); el documento inicial; el documento económico inicial (con justificantes de los gastos); el documento final del proyecto; y el documento económico final.

El investigador principal por lo tanto se compromete a la finalización del estudio y al cumplimiento de sus plazos establecidos para su finalización.

En caso de no cumplir con dichos plazos establecidos en el cronograma, no se continuará abonando las cantidades establecidas.

Un compromiso del Colegio

La puesta en marcha de esta iniciativa es un compromiso del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid con el objetivo de favorecer la incorporación de los profesionales a equipos de investigación creados para la realización de estudios en el ámbito de la atención a los cuidados de salud de la población.

La beca, unida a los Premios de Investigación (que afrontarán en 2019 su III edición), suponen un esfuerzo de la entidad y a la vez una apuesta decidida por los profesionales de Enfermería madrileños, para motivarles y que se conviertan en una referencia de nuestra sanidad en todos sus ámbitos, tanto en nuestro país como fuera de él. ●

PLAZOS A TENER EN CUENTA:

- ✓ Plazo de presentación de proyectos: del 1 de julio de 2018 al 25 de octubre de 2018 a las 17:30 horas.
- ✓ Notificación a los finalistas: última semana de noviembre.
- ✓ Acto de presentación de proyectos de los finalistas y anuncio del ganador: mediados del mes de diciembre.
- ✓ Entrega del segundo plazo de la beca supeditada al cumplimiento de la 'Memoria del Proyecto': 15 de junio de 2019.



LO QUE DEBES SABER:

- ✓ Los proyectos presentados deben ser originales e inéditos. No pueden haber sido publicados, premiados o financiados con anterioridad.
- ✓ El ámbito de estudio del proyecto debe estar definido en la Comunidad de Madrid.
- ✓ El investigador principal y al menos un 50% de los investigadores colaboradores tienen que ser colegiados del CODEM.
- ✓ Se remitirán dos copias de los originales: una en papel y otra en soporte informático.
- ✓ El envío puede hacerse por correo ordinario o presencialmente en la sede del CODEM.
- ✓ Toda la información, en las bases publicadas en nuestra página web: www.codem.es

El acto de entrega de los Premios

Los enfermeros y enfermeras que completaron el palmarés de esta edición fueron los grandes

EL SALÓN DE actos del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid vistió sus mejores galas para acoger la II edición de los Premios de Investigación CODEM, en los que se reconocieron los trabajos en este ámbito de siete colegiados o grupos de colegiados.

Los premios, dotados con un total de 12.000 euros, se consolidan ya como una referencia en el campo de la investigación no solo en Madrid sino en toda España; y mantienen intacto el espíritu con el que nacieron hace un año: incentivar y motivar a los profesionales de la Enfermería y premiar así su esfuerzo investigador para mejorar la salud de los ciudadanos de los que son responsables.

El acto de entrega estuvo presidido por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruíz Escudero, y reunió a los máximos responsables de la profesión en Madrid, así como a representantes de sus diferentes ámbitos tanto asistencial (en todos sus niveles) como de gestión y docente.

Novedades

El acto de entrega estuvo cargado de novedades. Una de las principales fue la puesta de largo de los galardones que se entregaron a los diferentes ganadores. Por un lado, un trofeo metálico, destinado a los tres primeros clasificados de la categoría general y al Accésit Joven; y por otro lado un metacrilato para el resto de reconocimientos. El motivo de dichos galardones era otra de las novedades: la nueva identidad gráfica de los Premios CODEM, que también formó parte por primera vez del acto de entrega. El objetivo con estas acciones es que con



Aspecto general del salón de actos del CODEM, donde tuvo lugar el evento.



El consejero de Sanidad, Enrique Ruíz Escudero (a la izquierda), fue el encargado de entregar el Primer Premio a Judith Fontanet Gay, que sostiene el galardón flanqueada a su derecha por Nuria Ramos Rincón y a su izquierda por María Jesús Martín Gutiérrez, dos de las componentes de su equipo junto con Asunción Mateos Fraile (todas del Hospital Fundación Alcorcón). Su trabajo lleva por título 'Estudio prospectivo de factores relacionados con la instauración de la lactancia materna en madres de recién nacidos pretérmino ingresados en una unidad de cuidados' y el premio está dotado con 6.000 euros.

CODEM 2018 fue todo un éxito

protagonistas de un evento que estrenaba galardones e imagen corporativa



Imagen de los miembros de la mesa. De izquierda a derecha: Teresa Blasco, presidenta del Jurado; Jorge Andrada, presidente del CODEM; Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad; y Sara Gasco, secretaria del CODEM.



Jorge Andrada, presidente del CODEM, entrega el segundo Premio dotado con 3.000 euros a José Antonio López-Cózar Gámiz, del Hospital Gregorio Marañón por su trabajo 'Efectividad de una intervención enfermera en la mejora de la limpieza intestinal en pacientes que van a ser sometidos a colonoscopia ambulatoria'.



Deborah Atance Pereira, enfermera del SUMMA 112 (a la derecha), recibe de manos de Lourdes Martínez, gerente de Cuidados del SERMAS, el Tercer Premio dotado con 1.500 euros por su trabajo 'Análisis de las experiencias de mujeres víctimas de Violencia de Género en la consulta de enfermería. Estudio cualitativo'.



Raquel Martín Soler y Mª. Teresa Blázquez Castro, del CEIP Amigos de la Paz de Anchuelo y del Hospital 12 de Octubre, respectivamente, con su Cuarto Premio por 'Asociación entre un programa de almuerzo escolar y obesidad infantil. Estudio piloto en un colegio de Primaria'. Entregó el galardón Daniel Valderas Castilla, ganador de la edición de 2017.



Susana Millán García, de Mutua Universal, con su Quinto Premio por 'Hacia una Universidad Saludable: estudio piloto de salud global de los estudiantes de la Universidad Camilo José Cela durante el año académico 2016-2017'. Entregó el galardón Llanos González, directora de Enfermería del Hospital de Torrejón.



Lourdes Casillas, directora del Departamento de Enfermería de la universidad Autónoma de Madrid (a la izquierda), entregó el premio a Rocío González Jiménez; Laura Barés Leal; Lucía Caffarena Morán; Elena Castro López; Raquel Martínez Bergada y Alejandro Pérez San Emeterio (todos del Hospital La Paz) por su trabajo 'Vivencias de la paternidad a través del rol de acompañante en el trabajo de parto en la Comunidad de Madrid: una comparación generacional'.



Alicia Río Álvarez, del Hospital de Móstoles y del Hospital 12 de Octubre, recibe de manos de Lucía Martínez, presidenta de la Asociación Madrileña de Matronas, el Premio Accésit Joven dotado con 1.000 euros por su trabajo 'Cuidando y Humanizando a través de la Música'.

el asentamiento del certamen se reforce su imagen y se asocie con los valores de la profesión enfermera.

Futuro

El éxito en estas dos primeras ediciones, tanto en participación como en la cali-

dad de los trabajos; así como la apuesta decidida del Colegio por fomentar e incentivar la investigación, garantiza la continuidad de los Premios CODEM. Asimismo, la asistencia al acto de los principales representantes de la profesión supone también una muestra de apoyo que el Colegio valora y toma

en consideración para seguir creyendo en este proyecto. Así, la apertura del plazo de entrega de trabajos para la tercera edición se comunicará al finalizar este verano, al tiempo que se publicarán sus nuevas bases y posibles novedades, siempre encaminadas a mejorar el proceso. ●

El plazo para inscribirte en la OPE de Enfermería finaliza el 30 de julio

Son más de 5.000 plazas y el examen se realizará el 12 de mayo de 2019

POR FIN SE ha convocado la gran OPE de Enfermería prometida. En juego, 5.266 plazas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a de Instituciones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, de las que 369 corresponden al cupo de reserva para personas con discapacidad.

Es importante recordar que el plazo para presentar la solicitud expira el próximo 30 de julio, justo un mes después del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. La convocatoria publicada detalla todas las condiciones oportunas para ser aspirante (requi-



sitos legales, pago de tasas, documentación a aportar, etc.). Los servicios de Atención al Colegiado y las Asesoría

están disponibles para la resolución de dudas de los colegiados respecto al proceso. ●

El Equipo de Mediación en Conflictos Internos, pionero en España

Coordinado por un enfermero, pretende mejorar la insatisfacción del personal

LA GERENCIA ASISTENCIAL de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha este año el primer Equipo de Mediación en Conflictos Internos en Centros de Salud del Servicio Madrileño de Salud. Una iniciativa que pretende mejorar el nivel de insatisfacción del personal y la calidad de la atención, beneficiando finalmente al usuario o paciente.

El enfermero y psicólogo Juan Luis Soto es el profesional que coordina este equipo. "Para que exista mediación tiene que haber varios requisitos: la voluntariedad de las personas a la hora

de acceder a este servicio, la confidencialidad, la neutralidad de los mediadores... Todo esto en un contexto de conciliación. Se trata de poner de acuerdo a las partes".

Para acceder a este Servicio de Mediación, los profesionales sanitarios de Atención Primaria deben rellenar un formulario que se puede descargar desde la Intranet de la Consejería de Sanidad. Tras una evaluación inicial, y si ambas partes aceptan, el Equipo de Mediación en Conflictos se entrevistará con los interesados, "siempre a través de la escucha, el respeto y la empatía", como bien destaca Juan Luis Soto. ●



Juan Luis Soto, enfermero coordinador del Equipo de Mediación en Conflictos Internos

Hospitalización a domicilio, los cuida

Las enfermeras de esta unidad del Hospital de Fuenlabrada nos cuentan su experiencia tras seis meses

LA UNIDAD DE Hospitalización a Domicilio del Hospital Universitario de Fuenlabrada ha cumplido un semestre. Sus enfermeras, Sagrario Gago y Yolanda Noguera, junto al supervisor José Miguel González hacen balance de estos seis primeros meses.

La Unidad de Hospitalización Domiciliaria es una alternativa asistencial a la hospitalización tradicional. En ella se dispensan al paciente un conjunto de atenciones y cuidados, tanto médicos como enfermeros, de complejidad hospitalaria en su domicilio. Un servicio que en el Hospital de Fuenlabrada se presta los 365 días del año. “De lunes a viernes vamos con la médico, y los sábados y los domingos, acudimos una de nosotras”, aclara Sagrario Gago.

No todos los pacientes son susceptibles de incorporarse a esta unidad. “Tienen que tener unos criterios de inclusión y también hay criterios de exclusión. Los de inclusión: tener un diagnóstico cierto, que sea estable, que las 24 primeras horas esté en el hospital, que el paciente quiera, que tenga un cuidador principal... Si no tiene cuidador es un motivo de exclusión”, señalan las enfermeras. Además, en el caso concreto de esta unidad en Fuenlabrada, solo cuentan con el turno de mañana, por lo que solo pueden ingresar a los pacientes que precisen de tratamiento cada 24 horas.

Hasta el momento, en esta Unidad de Hospitalización Domiciliaria han ingresado pacientes con reagudizaciones asmáticas, EPOC, enfermedades del tracto urinario, prostatitis o descompensaciones de insuficiencia cardíaca, entre otras patologías. “Las endocarditis también son muy propicias para domicilio porque son tratamientos de

muy larga duración; pacientes que van a estar dos meses más —aparte del que hayan estado en el hospital— con tratamiento intravenoso, una vez al día”, destacan Sagrario Gago y Yolanda Noguera.

Las enfermeras comienzan el día en la unidad cogiendo cada una su teléfono móvil, ya que todos los pacientes tienen su contacto y deben atender sus llamadas. “Después, preparamos la medicación de cada paciente que el día anterior, desde el servicio de Farmacia, nos ha dejado preparada en cajetines”, cuentan. Una de sus funciones es precisamente llevar a los pacientes toda la medicación igual que si estuviesen en el hospital: la que le corresponda para el desayuno, la comida, la merienda, la cena... “Va en bolsas individualizadas etiquetadas con el nombre del paciente”, explican.

A partir de las nueve de la mañana, comienza la ronda de llamadas. “Telefonamos a todos los pacientes para ver cómo pasaron la tarde y la noche. En función de lo que nos digan, organizamos la ruta. Los pacientes inestables tienen preferencia y son a los que visitamos primero. También son preferentes los pacientes a los que tenemos que extraer alguna analítica o prueba especial. Después nos ponemos en contacto con el médico de hospitalización domiciliaria y preparamos los maletines. Es muy importante que tengamos todo el material necesario, un error o un olvido nos hace tener que volver al hospital”, destacan.

Dedicación exclusiva

Además de ser las responsables de administrar el tratamiento pautado, estas enfermeras realizan una constante educación sanitaria. “En el do-



De derecha a izquierda, los enfermeros Yolanda Noguera,

micilio ves las carencias que tienen tanto el paciente como los familiares, por lo que tenemos que hacer mucho hincapié en los hábitos de vida saludables. Les aportamos mucha información y educación sanitaria sobre alimentación, adiestramiento en poner insulinas, manejo de sondas vesicales... También realizamos curas”.

Entre los principales beneficios para el paciente, José Miguel González (enfermero supervisor) señala que éste

dos enfermeros más individualizados



José Miguel González y Sagrario Gago



continúa dentro del mismo circuito del hospital. “Si el paciente tiene un escáner o alguna prueba pendiente, acude una ambulancia a recogerle y se le hace. Además mantiene la prioridad, es decir que si empeora y viene a la Urgencia, puesto que ya está ingresado, le damos la cama de manera preferente”. Las enfermeras han detectado que disminuyen las desorientaciones y que las vías se infectan menos y se mantienen más tiempo en los domicilios que en los

hospitales —donde hay más personal que las maneja de forma diferente—.

Sagrario Gago y Yolanda Noguera valoran muy positivamente los resultados de esta nueva unidad. “A nivel de enfermería son unos cuidados tan individualizados que te puedes permitir el lujo de hablar con el paciente. Estando muy focalizadas en el trabajo y teniendo muy bien organizado. Hay un vínculo mayor que en planta y nos tienen en bastante estima”, relatan. ●

Datos de la Unidad en el 1^{er} semestre

- Número de pacientes: 29.
- Rango de edad de los pacientes: 21-99.
- Edad media del paciente: 69.
- Media de estancia: 13 días.
- Total de estancias: 323.



LAS MATRONAS CRISTINA TRIVIÑO Y BEATRIZ MARTÍN IMPARTEN CURSOS PARA

Empatía, cercanía y presencia para el abordaje de la muerte perinatal

Las enfermeras apuestan por la calidad de los cuidados, que favorece

TRAS CONSTATAR QUE el duelo de los padres “no se acompañaba adecuadamente”, llevan organizando talleres desde 2011. Triviño y Martín, nos ofrecen su visión profesional acerca de cómo abordar la muerte perinatal.

¿En qué consiste la formación que dais y a quién está dirigida?

Beatriz Martín (B.M.): Impartimos talleres de aproximación al duelo perinatal para profesionales sanitarios. La mayoría han estado acreditados para personal de enfermería (enfermeras, matronas, auxiliares) y de medicina, pero nos apena decir que, en los más de quince talleres impartidos, con una media de 20-25 asistentes por taller, sólo han acudido cuatro médicos.

Cristina Triviño (C.T.): Aunque el taller tiene una estructura clara, su contenido varía en función de los discentes: necesidades, dudas e información previa al taller. En muchas ocasiones es un espacio terapéutico para muchas profesionales que han vivido con mucho trauma el acompañamiento a familias que han perdido un bebé. El clima de confianza que intentamos crear favorece que nos abramos a nuestras limitaciones, como seres subjetivos en el cuidado y a realizar un aprendizaje más profundo que un simple traspaso de información.

¿Cómo surge vuestro interés en el tema de la muerte perinatal y cómo os conocéis?

B.M.: Como enfermera trabajé un tiempo en una Unidad de Cuidados Paliativos, donde vi la importancia de los cuidados enfermeros y la atención

al duelo. Trabajando en una UCI neonatal sentí que el duelo de los padres no se acompañaba adecuadamente y, junto con unas compañeras, iniciamos la elaboración de un protocolo de duelo. Ya en la residencia comprobé que la atención a las embarazadas en los casos de muerte intrauterina no era mejor.

Cristina y yo hicimos la residencia en el Gregorio Marañón. En 2011 nos reencontramos en una formación organizada por Umamanita. A ambas nos pareció tan interesante y tan necesaria que propusimos compartir el taller en nuestra unidad docente. Después una compañera nos pidió si podíamos organizar un taller en su hospital y, a partir de ahí, nos fueron surgiendo más talleres.

C.T.: Las valoraciones de dichos talleres y la respuesta de los compañeros durante los cursos y lo rápido que siempre se han llenado nos motiva a continuar.

¿Cómo creéis que son los conocimientos de las enfermeras o matronas respecto a la muerte perinatal? ¿Salen bien formadas de las universidades o del EIR? ¿Por qué creéis necesaria una formación adicional?

B.M.: Nosotras no tuvimos nada de formación en el tema, pero por suerte eso ha cambiado en los últimos años. Cada vez las responsables de formación están más sensibilizadas con el tema y se le está dando cabida, pero aún queda mucho camino por hacer.

¿Qué es la muerte perinatal? ¿Por qué abarca desde la semana 22 y no antes? ¿El abordaje de un aborto debe ser similar?

Presencia: las claves de la muerte perinatal

Presencia: un proceso de duelo saludable

B.M.: Es algo en lo que intentamos insistir en nuestros talleres: las definiciones son una cosa, tienen que ser claras, concisas y poner unos límites bien definidos, pero luego la realidad es otra. El dolor tiene que ver con el vínculo y el amor que se tiene hacia el bebé, no con las semanas de gestación. Nuestro acompañamiento tampoco debe basarse sólo en las semanas de gestación.

C.T.: Al igual que nuestro cuidado y apoyo debe prestarse a toda la unidad familiar.

¿Cómo afronta la familia, y en concreto la madre, la muerte perinatal?

C.T.: Aunque no se puede generalizar porque depende de muchos factores, una de las primeras reacciones sería la de shock. Socialmente no es un tema del que se hable. Muy al contrario, se trata de esconder o tapar, en un afán de proteger. Es una actitud bastante paternalista que deja a la familia y a la mujer con un gran impacto ante la noticia.

B.M.: Algunos de los factores que pueden determinar el afrontamiento del duelo dependerán de las circunstancias personales y las que rodeen al embarazo y la muerte: si fue un embarazo buscado, si la muerte del bebé fue repentina o esperada, si hay otros hijos o hijas, si ya ha habido más pérdidas, si cuenta o no con una buena red de sostén...

¿Cómo lo afronta o lo debe afrontar el profesional sanitario?

B.M.: Pues también depende de las circunstancias por las que estemos pasando en ese momento, pero los

profesionales pasamos un pequeño duelo cada vez que acompañamos en estos casos. A veces, si nos sentimos sin herramientas, tendemos a no implicarnos para protegernos, porque son situaciones duras y difíciles, pero esa no es la solución.

C.T.: Los últimos estudios y los resultados de las entrevistas que realizó Beatriz a padres en estas situaciones hablan de empatía, cercanía y presencia. No tener prisa, no evitar o rehusar respuestas por incómodas que resulten. Tratar a la mujer y a su entorno como personas capaces, por muy abatidos que se encuentren, confiar en sus capacidades y estar alerta a los síntomas de un duelo patológico.

Dependiendo del abordaje que haga el profesional sanitario, ¿el duelo puede llegar a ser mejor?

B.M.: Está demostrado que la calidad de los cuidados recibidos va a ser determinante en el inicio de un proceso de duelo saludable.

En vuestra opinión, ¿cuál es el papel de la enfermera o la matrona en la muerte perinatal?

B.M.: Acompañar, estar presente. Escuchar. Validar sus sentimientos. Informar, dar opciones y respetar las decisiones. Apoyar, sostener en los que seguramente serán algunos de los momentos más duros de la vida de esa familia. ●

Puedes ponerte en contacto con Beatriz Martín y Cristina Triviño en los emails:

beica0@gmail.com
crismatrona@gmail.com



Las enfermeras, protagonistas en el acceso vascular

Una formación para aumentar la calidad asistencial

PALOMA RUIZ y Gloria Ortiz, enfermeras y co-fundadoras del Grupo Multidisciplinar en Acceso Vascular (GruMAV), ponen a disposición de los profesionales sanitarios y estudiantes de Enfermería un amplio catálogo de cursos relacionados con el acceso vascular. El último fue la segunda edición de una formación teórico-práctica sobre Gestión y mantenimiento de catéteres PICC y Midline. “Trata de formar e informar en la importancia, no sólo de una adecuada elección del acceso vascular acorde a las necesidades individuales de cada paciente, sino también en la preservación del acceso vascular durante la estancia hospitalaria y su manejo en el domicilio. Es decir, en su gestión en el más amplio sentido”, señalan.

Estas profesionales destacan el papel protagonista que tienen las enfermeras en el acceso vascular. “Es un campo básicamente enfermero. No solo colocamos muchos de estos catéteres, sino que además todos ellos se gestionan por personal enfermero. La aportación que hace enfermería es por tanto esencial a la hora de garantizar la elección crítica del catéter, la información al paciente, su cuidado y seguimiento”.

Visión enfermera

Asimismo destacan la visión biopsico-social que tienen las enfermeras de los pacientes. “Es única y desde ella podemos ofrecer realmente un cuidado global de la persona, no solo solucionando un problema que tenga que ver

con su tratamiento intravenoso, sino también trabajando con ellos a la hora de elegir ese catéter en función de sus prioridades, actividades de la vida diaria, recursos sociales o económicos”.

Las enfermeras de GruMAV aseguran que la formación y actualización en acceso vascular son primordiales para prevenir y manejar las complicaciones. “Un buen profesional de enfermería formado en acceso vascular ahorra a sus pacientes procedimientos innecesarios, dolor, molestias... Y aumenta la percepción del paciente en cuanto a calidad asistencial, por no hablar del ahorro de tiempo asistencial, de la disminución de estancias hospitalarias y del ahorro en recursos y buena gestión”, concluyen.

Para más información visita la página web www.grumav.es. ●



Imagen de una de las últimas formaciones sobre acceso vascular

Abierto el plazo de inscripción para el Congreso de Amece

Será el último fin de semana de octubre

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Enfermería en Centros Educativos, Amece, ya ha abierto el plazo de inscripción para su V Congreso que se celebrará en la sede del CODEM los días 26, 27 y 28 de octubre bajo el título de 'La Enfermera Escolar promotora de Salud' y que girará en torno a la promoción de hábitos saludables además de servir para compartir experiencias en el ámbito de la Enfermería escolar. La cita tiene como objeto des-

tañar que el desempeño enfermero en los centros educativos no debe circunscribirse a la atención de los problemas de salud, sino que también se debe realizar un trabajo exhaustivo en la promoción de hábitos saludables. El programa ya puede consultarse en la web de la asociación (www.amece.es) y en él destacan las mesas de debate, la presentación de la *Guía de Enfermería de Urgencias en el Ámbito Educativo* y de la *Guía de Enfermería de EPS en el Ámbito Educativo* así como las cere-



monias de entrega de premios y las defensas de pósteres y comunicaciones orales, cuyo plazo para presentarlos estará abierto hasta el 30 de septiembre. La cuota para asistir es reducida hasta el 30 de septiembre (60 euros para socios y 100 para no socios). ●

La enfermera, líder en el abordaje del paciente con demencia

Una mirada a las alteraciones conductuales

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Enfermería Gerontológica (AMEG) ha celebrado su XIV Jornada bajo el lema *Querer cuidar, saber hacerlo*.

Las alteraciones conductuales en las personas con demencia ha sido el principal tema a tratar. "Cuidadores, profesionales... todos queremos cuidar pero a veces nos limitamos a la praxis y este es un campo más abierto. Se trata de observar cómo se comportan los pacientes", ha señalado la presidenta del encuentro, M^a José Mena.

Entre los ponentes del día ha destacado la presencia de Miguel Ángel Valdepeñas, enfermero especialista en Salud Mental que trabaja en una Unidad de Psico-Geriatría. Este profesional ha



hablado sobre el abordaje de los problemas que surgen a la hora de atender al paciente con demencia y ha destacado el papel líder de la enfermera. Por su parte, Juan Manuel Cuñarro, presidente de AMEG, ha recordado que la enfer-

mera geriátrica y gerontológica es la encargada de ofrecer "a las personas más vulnerables esa humanización que necesitan". Puedes ver el resumen de la jornada en el canal de YouTube del Colegio, Madrid CODEM. ●

Una reivindicación del impacto de la Enfermería en la salud del paciente

La sede colegial acoge la VI Jornada de ASOMIEN

LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA de Investigación en Enfermería (ASOMIEN) ha celebrado en el salón de actos del CODEM su VI Jornada bajo el lema 'Investigación sensible, aplicable y transformadora'. Su presidenta, Pilar Serrano, ha destacado "cómo se han puesto de manifiesto resultados que tienen que ver con la eficacia de prácticas de cuidados en diferentes problemas de salud de los pacientes, a través de metodologías muy potentes como ensayos clínicos controlados y aleatorizados, que dejan constancia de la eficacia real de los cuidados".

Durante el encuentro se han analizado, entre otros asuntos, las variables institucionales y organizacionales que redundan en los buenos cuidados que brinda la enfermera. "Lo hemos visto a través de trabajos como 'La autopercepción enfermera' y también de variables que tienen que ver con el con-



Pilar Serrano, presidenta de ASOMIEN

texto. A través, por ejemplo, de la organización de las UCIs, de cómo las enfermeras en estas unidades perciben ese clima laboral, cómo eso puede disminuir hasta las úlceras por presión,

las infecciones urinarias... Es una jornada que se ha caracterizado por poner de manifiesto que las enfermeras podemos tener un impacto muy claro en la salud de los pacientes", ha concluido. ●

Más de 13.000 declaraciones en la campaña de este año

Miles de colegiados depositaron su confianza en el Colegio para hacer su declaración

UN AÑO MÁS, la campaña de la Renta resultó un éxito de participación. En total, el equipo desplegado en el Colegio realizó en dos meses más de 13.000 declaraciones tanto de colegiados y colegiadas como de sus cónyuges o parejas, mostrando así una vez más que este servicio es uno de

los más demandados y bien valorados de los que presta la entidad.

Para la campaña de este año se habilitó un nuevo espacio con el objetivo de hacerlo más accesible y cómodo que facilitara asimismo la continuidad de las actividades colegiales de la sede (cursos, exámenes, nuevas colegiaciones, eventos, etc.).



La iniciativa satisfizo a los miles de colegiados que volvieron a depositar su confianza en el CODEM. ●

Lo que debes
saber sobre...

vía intraósea

@Creative_Nurse

Acceso venoso intraóseo urgente en situaciones potencialmente mortales

Tras 1 min sin obtener VVP en niños o 2 min en adultos (o tras un primer intento sin conseguirlo)

PODEMOS ADMINISTRAR

Pueden administrarse los mismos fármacos que por vía endovenosa, consiguiéndose niveles similares a los de la vía intravenosa

Fluidoterapia, hemoderivados, fármacos vasoactivos, relajantes musculares, analgésicos...



Se recomienda un bolo de 5-10 ml de SSF después de cada fármaco para asegurar su infusión correcta



INDICACIONES

Parada cardiorrespiratoria, shock, quemaduras y estado epiléptico con riesgo vital

CONTRAINDICACIONES

- Fractura ósea
- Celulitis, quemaduras u osteomielitis en la extremidad
- Prótesis de rodilla o intervenciones quirúrgicas previas
- Extremidades con lesiones vasculares o trauma abdominal

DISPOSITIVOS



ZONAS DE INSERCIÓN

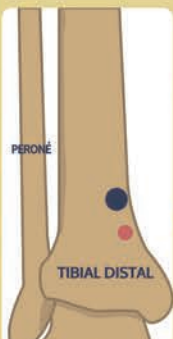
HÚMERO PROXIMAL

- ADULTOS: Inserción en el centro de la tuberosidad mayor de la cabeza del húmero, 1-2 cm por encima del cuello quirúrgico.



TIBIA DISTAL

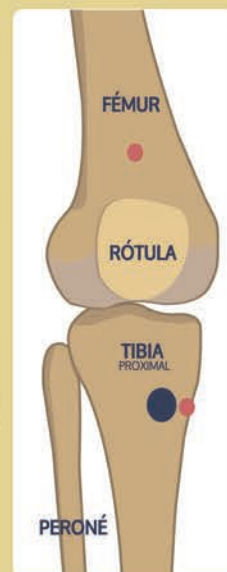
- ADULTOS: Inserción a 1-2 cm proximal a la base del maléolo interno en su línea media (3 cm por encima de la cresta del maléolo).
- PEDIATRÍA: Localizar el punto de inserción aproximadamente a 1-2 cm proximal a la prominencia del maléolo medial.



NOTA: Los puntos de inserción de las ilustraciones son aproximaciones

FÉMUR DISTAL

- PEDIATRÍA: Inserción a 1 cm por encima de la rótula y 1-2 cm en posición medial con relación a la línea media del hueso.



TIBIA PROXIMAL

- ADULTOS: Inserción aproximadamente a 3 cm por debajo de la rótula, desplazando 2 cm en posición medial a lo largo de la cara plana de la tibia.
- PEDIATRÍA: Inserción justo debajo de la rótula, aproximadamente a 1 cm, desplazando 1 cm medial sobre la cara plana de la tibia.

Un Trabajo Fin de Máster premiado con una beca

Juan José Peche, enfermero del Hospital 12 de Octubre, cursó uno de los másteres del Plan de Formación del CODEM y ahora su TFM tendrá continuidad

PRIMERO CURSÓ el Experto Universitario en Procesos e Intervenciones Enfermeras al paciente pediátrico en situaciones comunes de hospitalización. Un año después cursó el Máster correspondiente. Y hoy, el Trabajo Fin de Máster (TFM) que presentó le ha valido una beca de intensificación para Enfermería del Instituto de Investigación i-12 del Hospital 12 de Octubre. Lo que estamos describiendo es el caso de Juan José Peche, enfermero asistencial en las Urgencias Pediátricas de este centro. “El tema desarrollado en el TFM me seguía resultando interesante, y ayudado por mi tutora, la doctora Nélida Conejo; mi supervisora de unidad, Isabel Sainz; y el supervisor de Área Funcional de Investigación, Desarrollo e Innovación del hospital, Santiago Pérez; me animaron a no guardarlo

en un cajón y ponerlo en práctica”, cuenta nuestro protagonista.

Así fue como ese TFM se convirtió en un proyecto de investigación con una duración de un año y teniendo que presentar datos concluyentes en el primer trimestre de 2019. “Estamos centrados en la recogida de datos, fase segunda del estudio; para finalizar la tercera parte a final de año con el análisis y elaboración de conclusiones”, detalla Juanjo, quien además califica de “oportunidad” la oferta de formación en postgrados que brinda el CODEM. “Siempre he intentado mejorar en mi trabajo asistencial. No dudé en inscribirme, ya que trabajo desde hace varios años con estos pacientes. Hace tiempo que acabé la carrera, y Expertos y Máster sonaban como muy lejanos para mí, pero me pregunté... ¿por qué no?”, explica. ●



Juan José Peche

¿En qué ha consistido el Trabajo Fin de Máster?

El TFM de Juan José Peche se titula ‘La Técnica de Estimulación Vesical, ¿es efectiva para obtener orina espontánea en niños menores de tres meses?’. Cuando a estos pacientes menores de tres meses hay que recogerles una orina estéril, las técnicas más utilizadas son la punción suprapúbica, el sondaje vesical y la bolsa adhesiva de orina, siendo las dos primeras invasivas, traumáticas y con riesgo de infección. La bolsa de orina está desaconsejada en esta edad por el alto índice de contaminación en los resultados de los urocultivos.

La técnica de estimulación vesical consiste en unos masajes y maniobras suprapúbicas y lumbares que permiten obtener orina por micción directa, orina de media micción, en condiciones de asepsia sin ser un método invasivo y traumático para los niños.

Con el estudio, el enfermero pretende conocer su efectividad para obtener las muestras de orina y urocultivos, frente al método de recogida habitual en esta población que es el sondaje vesical.



GRACIAS AL NUEVO ACUERDO DE CODEM Y VODAFONE

LOS COLEGIADOS SE PUEDEN
BENEFICIAR DE **LÍNEAS DE MÓVIL,**
FIJAS, ADSL, FIBRA Y TELEVISIÓN CON
CONDICIONES EXCLUSIVAS.



www.vodafone.codem.club-affinity.es



O llámanos al **910 612 381**

CLUB CODEM, ya contamos con más de 4.500 colegiados y colegiadas.

¿Es competencia enfermera explicarle al paciente su parte de alta médica?

El servicio de Atención al Colegiado recibe gran cantidad de dudas profesionales. Esta es una de las que ha llegado últimamente. ¿Te ha ocurrido alguna vez?

CASO

En un hospital público de nuestra Comunidad hay un grupo de enfermeras que son las que explican a los pacientes su informe de alta médica una vez que van a abandonar ya el centro hospitalario. Lo hacen a instancias del médico de ese paciente que es dado de alta, que es además quien elabora y firma ese documento. En el mismo servicio, otro grupo de enfermeras pone en duda que las enfermeras tengan atribuida la competencia de explicar ese informe de alta médica.

El debate, por tanto, estaba servido.

Para resolverlo, este grupo de enfermeras acudieron al servicio de Atención al Colegiado del CODEM. Querían saber si están obligadas a entregar los informes de alta médica que de manera rutinaria dejan los médicos para que las propias enfermeras asuman la tarea de entregarlos, “con la excusa de que ellos ya han explicado su contenido”. Además, se interesan por la legislación vigente para poder contar con argumentos legales en el caso de que no sea obligatorio.

SOLUCIÓN

Desde el servicio de Atención al Colegiado del CODEM se remite a las enfermeras a la Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. En ella se define el informe de alta como “el documento emitido por el médico responsable en un centro sanitario al finalizar cada proceso asistencial de un paciente, que especifica los datos de éste, un resumen de su historial clínico, la actividad asistencial prestada, el diagnóstico y las recomendaciones terapéuticas”.

La citada Ley también define el término ‘médico responsable’: “el profesional que tiene a su cargo coordinar la información y la asistencia sanitaria del paciente o del usuario, con el carácter de interlocutor principal del mismo en todo lo referente a su atención e información durante el proceso asistencial, sin perjuicio de las obligaciones de otros profesionales que participan en las actuaciones asistenciales”.

De ello, y de los artículos en los que se desarrolla el informe de alta médica (capítulo VI), se desprende que es el médico quien tiene la competencia de entregar el informe que él mismo emite, y por tanto se informa a las enfermeras de dicho centro que no están obligadas a hacerlo ellas. ●



Lola Díaz y Daniel Almagro con su hija, en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Se buscan profesionales solidarios

Ayuda integral a inmigrantes subsaharianos y formación de enfermeras voluntarias

“ABRAZA ÁFRICA surge de querer dar una respuesta a la realidad migratoria de la sociedad y donde las administraciones no llegan”, nos cuenta Lola Díaz, enfermera de la Fundación Rais. “Una respuesta humana e integral”, se encarga de matizar Daniel Almagro, enfermero de Medicina Nuclear del Hospital Sanitas La Moraleja. Estos dos colegiados madrileños son los impulsores de una ONG, Abraza África, dirigida a la ayuda a inmigrantes subsaharianos en situación irregular. Y ese nombre nos da una pista de cuál es la forma en la que prestan esa ayuda: “abrazando a las personas”, explica Daniel, que añade además que eso no significa que los “paternalicen” sino todo lo contrario, “aplicando cuidados de Enfermería, formándoles en la autogestión de la propia organización

y participando en todos sus proyectos”.

Abraza África se encarga de formar enfermeras para adaptarlas a la realidad de estos ciudadanos, tanto en materia de cuidados específicos como a nivel humano (cultura, contexto social, etc.). Y lo hacen avalados por la experiencia de haber vivido en dicho continente y de haber trabajado desde hace años con esta población en nuestro país.

Ahora buscan profesionales que se unan a sus proyectos. Y no se refieren a una ayuda económica, sino a cualquier tipo de aportación: “solo con tener una habitación que no use, si

quiere ayudar, puede hacerlo acogiendo a un refugiado”. Y añaden que ellos se encargarían de todo el tema legal y de formar al ‘anfitrión’ para que la acogida sea un éxito. “Queremos voluntarios que tengan iniciativa”, aseguran.

En este sentido, destacan que la labor de acompañamiento de las enfermeras es muy importante, pues son personas con una fuerte carencia de autoestima y una gran frustración.

Son fundamentalmente tres los proyectos en los que trabajan en la actualidad: la casa de acogida Misión Emmanuel, el proyecto Tierra Nueva de agricultura ecológica insertiva y, por último, un proyecto de sensibilización.

Otro de sus objetivos, indican, es dar a conocer entre la población la situación de estas personas, “que la gente sea más consciente de la realidad”. ●

Cómo contactar:

acogida.emmanuel@gmail.com

Una herramienta para superar las barreras de la comunicación

Afanias edita, con el patrocinio del CODEM, el *Libro de la Salud*, que ayudará a sanitarios a comunicarse con sus pacientes con discapacidad

RAQUEL NAVIDAD ES la enfermera del Centro Ocupacional de Afanias, la Asociación Pro-Personas con Discapacidad Intelectual, en Pozuelo de Alarcón. Allí, más de un centenar de personas discapacitadas acuden todos los días a hacer diferentes actividades de inserción laboral y ella es la persona encargada de atenderles en un primer momento en caso de algún accidente o de que se encuentren mal. Desde hace poco tiempo, esa atención es mucho más completa gracias a una nueva herramienta que tiene a su disposición. Se trata del 'Libro de la Salud', que a través de una serie de pictogramas no solamente sirve a los usuarios del centro con problemas de comunicación para transmitir sus dolencias, sino que incorpora un elemento que hasta ahora se había tenido menos en cuenta: poder contarles a estos pacientes qué tienen y qué se les va a hacer a través de estos pictogramas.

"A veces no se les explica qué se les va a hacer. Normalmente el personal sanitario tendemos a tratar a todo el mundo por igual, pero no todo el mundo tiene la capacidad para entender, entonces es algo muy importante porque a todo el mundo nos gusta que antes de que nos hagan algo nos expliquen qué nos van a hacer y esta es una herramienta que usamos para que ellos se sientan partícipes y sepan realmente lo que les van a hacer", cuenta la enfermera, que precisa que el equipo de Comunicación (autores del proyecto) le han pedido asesoramiento para su elaboración.

Raquel Navidad detalla que mantiene contacto permanente con el cen-



Detalle del interior del 'Libro de la Salud'

tro de Atención Primaria al que pertenecen la mayoría de usuarios y con sus médicos y enfermeras, a quienes derivaría si fuera necesario.

Será un documento "vivo"

La directora, Lola Cava, destaca la importante labor de la enfermera en el buen funcionamiento de este centro y valora también muy positivamente la incorporación de este tipo de iniciativas que permiten una mejor atención al paciente.

"Surge de la necesidad de poder comunicarse las personas con discapacidad con el personal sanitario. Es

muy importante para ellos estar enterados de todo lo que les está pasando o de por qué tienen que ir al médico y sobre todo que se les tenga en cuenta. Estamos muy bien comunicados con el centro de salud y con el hospital de referencia, y además tenemos enfermera. Así se empezó a trabajar en el proyecto", explica Lola Cava.

El libro, que está ya testado con buenos resultados en todos los centros de Afanias y con todos sus usuarios, es además un documento "vivo", indican desde la Dirección, y por tanto se irá adaptando a las nuevas necesidades que vayan surgiendo a lo largo del tiempo. ●



La enfermera y escritora Conchita Manglano posando con su libro

Conchita Manglano publica su primera novela: *La casa de las dos vidas*

“Una historia que te atrapa desde las primeras páginas”, según su autora

CONCHITA MANGLANO es enfermera en el Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Escribe desde que era niña y, por fin, ha logrado cumplir su sueño: su primera novela, *La casa de las dos vidas*, ya está al alcance de quien la quiera leer.

Aunque la historia no está relacionada con Enfermería, Manglano asegura que sí se reflejan sus conocimientos sobre la profesión. “Uno de los personajes es un médico que tiene gran importancia en la historia. Y por supuesto casi todos los personajes son fruto de mis vivencias. En cada uno de ellos hay algo de lo que me he podido encontrar por plantas de hospital y consultas.

Esos pacientes, al final, pasan a formar parte de ti, inevitablemente”, afirma.

La protagonista es Clara, una mujer que después de perderlo todo a pocas semanas de su boda, se ve obligada a dejar Madrid buscando una nueva vida, un nuevo camino. Necesita reconstruirse como persona y deshacerse de todo el daño que le han hecho. El destino la lleva hasta Alexmont, un pequeño pueblo de Canadá donde tendrá que comenzar desde cero. Nuevos amigos, nuevo trabajo y nueva casa: ‘La casa Turquesa’. Enseguida Clara siente una relación especial, casi mágica, con sus habitaciones, sus paredes, su jardín... Asimismo aprenderá el verdadero significado de la amabilidad, la protección,

la amistad, la familia y el amor. Clara pronto descubrirá que cuenta con una compañía peculiar y que Alexmont esconde un secreto en el que se verá involucrada. Comprobará que la aparente tranquilidad del pueblo no es real. ¿Es ella la que elige su nueva vida? ¿O es La Casa Turquesa la que la elige a ella?

Conchita Manglano añade que su historia hará reír al lector, emocionarse y hasta en algún momento sentir miedo. “Te atrapa desde las primeras páginas y cuesta dejar de leerla”, señala su autora.

La casa de las dos vidas está disponible en la biblioteca del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid para su lectura o préstamo. ●



Investigación en enfermería: Fundamentos para el uso de la evidencia en la práctica de la enfermería.

Denise F. Polit, Cheryl Tatano Beck. Philadelphia, Wolters Kluwer, 2018.

Esta obra se centra en el arte y la ciencia de la crítica de la investigación, con la convicción de que el aprendizaje sobre sus métodos no debe ser intimidante ni aburrido para el área de enfermería.

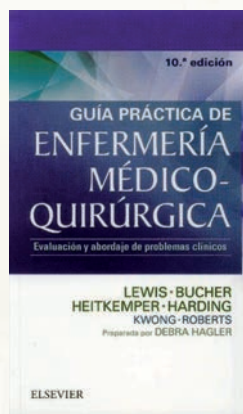
Esta obra orienta a evaluar los informes de investigación y a utilizar sus resultados en la práctica profesional; ofrece las herramientas para leer y criticar esos informes, ayuda a hablar el lenguaje de la investigación y a desarrollar una apreciación propia para mejorar la práctica profesional.

La estructura del libro está organizada por contenido metodológico para conseguir una mayor continuidad y facilitar una mejor comprensión de las principales diferencias metodológicas entre la investigación cuantitativa y cualitativa. ●

Gestión de recursos humanos en enfermería. Alfonso Serrano Gil, Lourdes Tejedor Muñoz (dirs-coords.). Madrid, Díaz de Santos, 2018.

La gestión correcta de los recursos humanos es la pieza clave para el buen funcionamiento de cualquier centro hospitalario, ya que se ocupa del mayor activo que poseen, sus profesionales. Las direcciones de Enfermería y sus mandos intermedios son grandes gestores de recursos humanos, ya que el 60% de las plantillas de los centros sanitarios dependen de la división de Enfermería.

Los autores de este libro creen que la gestión de recursos humanos en Enfermería ha de tener necesariamente un enfoque multidisciplinar y de trabajo en equipo, siendo básica la participación en él de profesionales del ámbito jurídico, especialistas del trabajo y gestores de enfermeros. El principal objetivo es dotar a dichos profesionales de las herramientas necesarias para su mejor desempeño. ●



Guía práctica de enfermería médico-quirúrgica: Evaluación y abordaje de problemas clínicos. Sharon L. Lewis et al. Barcelona, Elsevier, 2017.

Esta referencia de formato bolsillo incluye información de múltiples condiciones y procedimientos médico-quirúrgicos completamente actualizados para reflejar la práctica actual.

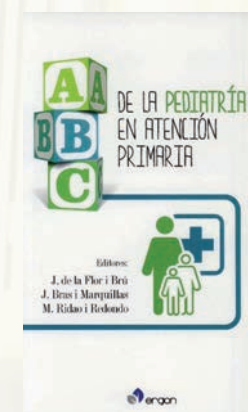
Está organizada alfabéticamente para facilitar las búsquedas e incluye ilustraciones a todo color y cuadros de resumen para que pueda obtener rápidamente la información solicitada.

Se divide en tres secciones: La primera, con más de 200 enfermedades. La segunda sobre procedimientos diagnósticos y terapéuticos habituales como el soporte vital básico o la nutrición enteral. Por último, el apéndice de consulta. ●

ABC de la pediatría en Atención Primaria. Josep de la Flor i Brú, Josep Bras i Marquillas, Marisa Ridao i Redondo (eds.). Madrid, Ergon, 2017.

Este libro tiene como objetivo ser una herramienta valiosa para muchos profesionales dedicados al cuidado de los niños.

A la manera de un diccionario, contiene, en orden alfabético, entradas y términos relacionados con la Pediatría que proporcionan una panorámica de esta especialidad. Los términos se refieren, entre otros, a enfermedades; síndromes; cuadros clínicos, signos y síntomas; pruebas diagnósticas; fármacos con su mecanismo de acción y la dosis de los mismos; o el significado de vocablos (incorporados al uso común los últimos años) que designan algunas relaciones sociales entre los niños. ●



La biblioteca del Colegio está disponible para todos los colegiados y estudiantes de Enfermería que lo acrediten en horario de 9:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:30 h. de lunes a jueves y los viernes de 9:00 a 15:00 h. Julio de 08:00 a 15:00 h. y agosto cerrado. Disponible para consulta toda la legislación sanitaria 1900-2000. Avda. Menéndez Pelayo 93, 28007 Madrid.

Tus datos personales y tú

El nuevo Reglamento garantiza derechos, no coarta libertades

MUCHO VIENE SIENDO el revuelo montado alrededor de la protección de datos personales. Es fácil toparse con situaciones de la vida cotidiana en las que de repente alguien invoca a la protección de datos para negarnos el acceso a determinada información que, no hace tanto tiempo, se facilitaba sin que nadie advirtiera el más mínimo problema. Con un ejemplo se entenderá mejor: antes, cuando alguien tenía un amigo o familiar ingresado en un centro hospitalario, se acercaba a recepción, preguntaba por la habitación, se la daban, y fin de la historia. Hoy no será extraño que ante la misma situación y pregunta la respuesta sea otra: “No le puedo decir nada. Sí, por protección de datos, ya sabe. Y, no. Tampoco le puedo confirmar siquiera si está ingresado aquí”.

No es este el foro adecuado para entrar a analizar si en muchas de esas situaciones hay un exceso de celo o desconocimiento de la normativa de protección de datos pero, en todo caso, sirve para ilustrar cómo, cuando uno menos se lo espera, le dan con la puerta de la protección de datos en las mismas narices, y se

queda uno cariacontendido sin saber qué responder. El caso es que el recepcionista, aún sin saberlo, no está protegiendo los datos en sí, sino garantizando los derechos y libertades de la persona ingresada.

““““““““““
**Nuestros datos
 pueden ser
 usados para
 discriminarnos al
 acceder a un
 trabajo o
 denegarnos un
 préstamo**
 ””””””””””

Y es que, los datos de salud —y el resto de datos personales— cuando escapan de nuestro control, pueden volverse en nuestra contra. Por ejemplo, pueden ser utilizados para discriminarnos a la hora de acceder a un puesto de trabajo, o para conseguir un ascenso, o por qué no para denegarnos un préstamo personal en una entidad bancaria.

Por eso la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de sus datos personales es considerado un derecho fundamental. Tan fundamental como lo es el derecho a la defensa o el derecho a tener un juicio justo aunque uno sea un asesino confeso.

Así el artículo 8.1 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el artículo 16.1 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y el artículo 18.4 de la Constitución española establecen que toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan.

La rápida evolución tecnológica y la globalización plantean nuevos retos para garantizar protección de los datos personales debido a la magnitud de la recogida y facilidad para tratar de forma masiva nuestros datos personales. Y de ahí el revuelo que hay montado con los datos personales.

No se trata de limitar su utilización sino de que el tratamiento se haga de manera más transparente y con un mayor control por parte del titular de los datos.●



CURSOS en el CODEM

SEPTIEMBRE 2018

Inscripciones 1 al 16 de septiembre

► **Nuevas sustancias psicoactivas.** Del 24 al 25 de septiembre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 10.

OCTUBRE 2018

Inscripciones 1 al 16 de septiembre

► **Prevención, tratamiento y cuidados de las heridas crónicas. Parte II (6ª ed.).** Del 1 al 5 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

► **Cuidados de Enfermería en paciente con VIH-SIDA.** Del 1

al 5 de octubre. De 16:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

► **Habilidades de autocontrol en Enfermería en la relación con el usuario.** Del 8 al 10 de mayo. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 30. Horas: 15.

► **Habilidades de autocontrol en Enfermería en la relación con el usuario.** Del 8 al 10 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 30. Horas: 15.

► **La Enfermería en el final de la vida y el duelo.** Del 8 al 11 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 20.

► **Electrocardiografía para Enfermería.** Del 15 al 19 de octubre. De 16:00 a 21:00 horas.

Alumnos: 40. Horas: 25.

► **Metodología práctica en Educación para la Salud en Enfermería.** Del 22 al 26 de octubre. De 17:00 a 21:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 20.

► **Urgencias médico-quirúrgicas en Enfermería.** Del 22 al 26 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

► **Ventilación mecánica y cuidados de Enfermería.** Del 22 al 26 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 25.

► **Elaboración y presentación de artículos científicos.** 31 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Alumnos: 40. Horas: 5. ●

EL CODEM PARTICIPÓ en la SEGUNDA EDICIÓN del DÍA de las PROFESIONES



La sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid acogió la segunda edición del Día de las Profesionales. Las enfermeras y enfermeros de nuestra región tuvieron un papel destacado ya que el CODEM participó en la jornada con estand propio y diferentes ponencias. La cita

sirvió para reivindicar el papel de los colegios profesionales en la sociedad, visibilizarlos y también como una oportunidad de poder explicar a los ciudadanos las ventajas de acudir a un profesional colegiado y, sobre todo, las garantías que ofrecen. ●

Normas de inscripción en los cursos que se celebran en la sede del CODEM:

- Ser colegiado y estar al corriente en el pago de cuotas.
- Las inscripciones se realizarán durante los días que figuran en la programación de cada mes.
- Forma de inscripción:
 - En persona en la sede del Colegio, de 9 a 14 horas y de 15 a 18:30 horas de lunes a jueves; viernes de 9 a 15 horas.
 - Por fax: 91 501 40 39
 - Por correo electrónico: oficina@codem.es
 - A través del área privada en la página web del Colegio.
 - En el teléfono: 91 552 66 04.
- Finalizado el plazo de inscripción, si el número de solicitudes es superior al de plazas ofertadas, se realizará un sorteo público ante notario en la sede colegial. El resultado se comunicará a los seleccionados por correo electrónico. Todos los colegiados interesados en realizar los cursos, podrán optar a las plazas libres que se generen por la posible renuncia de los alumnos, accediendo dentro del apartado de formación a la pestaña de plazas libres, hasta la fecha de inicio del curso
- Los colegiados admitidos tienen la obligación de informar al Colegio, con un mínimo de 48 horas del comienzo del curso, la renuncia a la plaza; para que ésta pueda ser ocupada por un reserva. En caso de no hacerlo y quedar su plaza vacante, se le sancionará con la no-admisión de más solicitudes durante un curso lectivo.

Enfermeras de Madrid es una revista trimestral y los cursos pueden sufrir alteraciones por lo que instamos a los/las colegiados/as que los verifiquen en la página web del CODEM.

FORMACIÓN GRATUITA para COLEGIADOS en HOSPITALES y A. PRIMARIA

Dentro de las actividades y servicios a los colegiados, en materia de formación el Colegio organiza y financia una serie de cursos que se realizan en los diferentes hospitales de la Comunidad con el objetivo de facilitar la asistencia a sus profesionales. Para inscribirse en ellos es necesario enviar un e-mail a la dirección indicada en cada uno con los siguientes datos:

nombre y apellidos, DNI o nº de colegiado, centro de trabajo, correo electrónico y número de teléfono. Los cursos se celebran en los centros hospitalarios (los de hospitales) y en la sede del Colegio (los de Atención Primaria). El catálogo completo de los cursos disponibles se encuentra en la web del CODEM: <http://www.codem.es/cursos-hospitales>

SEPTIEMBRE 2018

► **Hospital Infanta Cristina.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 18 de septiembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hsus@salud.madrid.org.

► **Hospital Clínico San Carlos.** *Responsabilidades jurídicas de la matrona.* 19 de septiembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: docenferm.hcsc@salud.madrid.org.

► **Hospital Fundación Alcorcón.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 20 de septiembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mmartinez@fhalcon.es.

► **Hospital de la Princesa.** *Actuación de Enfermería en el maltrato y responsabilidades jurídicas.* Del 24 al 26 de septiembre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: mariajose.rubio@salud.madrid.org.

► **Hospital Ramón y Cajal.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* Del 11 al 12 de abril. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: calidad.doc.inv.hrc@salud.madrid.org



información. La historia clínica. 3 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacionenfermeria.hgugm@salud.madrid.org.

► **Hospital Universitario La Paz.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 4 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 207 12 90, de 8:15 a 14:45.

► **Hospital Sanitas.** *La Ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de información. La historia clínica.*

10 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hospitales@sanitas.es.

► **Hospital Severo Ochoa.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 16 de octubre. De 16:00 a 21:00 h. Inscripciones: 91 481 80 00, ext. 8215.

► **Hospital 12 de Octubre.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* Del 17 al 18 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hdoc@salud.madrid.org

► **Hospital Severo Ochoa.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* 18 de octubre. De 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: 91 481 80 00, ext. 8215.

► **Hospital San Rafael.** *Enfermería y responsabilidad profesional en los servicios de Urgencias.* 22 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: 91 564 61 81.

► **Hospital MD Anderson Cancer Center.** *El secreto profesional en la práctica asistencial.* 23 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.enfermeria@mdanderson.es

► **Hospital Pta. de Hierro-Majadahonda.** *La Enfermería ante el intrusismo.* 24 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hpth@salud.madrid.org

► **Hospital La Zarzuela-Sanitas.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* 24 de octubre. De 9:00 a 14:00 horas. Inscripciones: formacion.hospitales@sanitas.es. ●

OCTUBRE 2018

► **Hospital del Niño Jesús.** *Implicaciones legales en la gestión de Enfermería.* Del 1 al 2 de octubre. De 16:00 a 21:00 horas. Inscripciones: 91 503 59 00, ext. 637.

► **Hospital Universitario Gregorio Marañón.** *La Ley básica nacional sobre derechos y obligaciones del paciente en materia de*

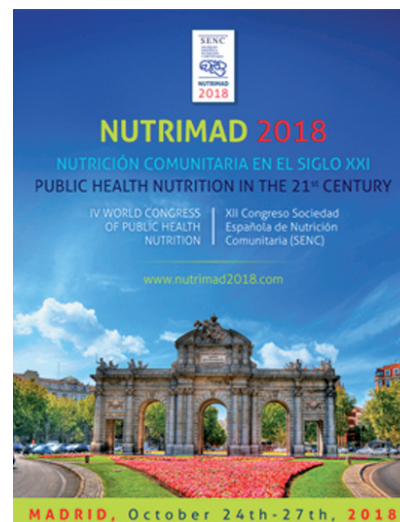


ASOCIACIONES de ENFERMERÍA en el CODEM

- ▶ Asociación Madrileña de Enfermería Preventiva (AMEP)
www.amepreventiva.es
amep@ampreventiva.es
- ▶ Asociación de Enfermería Madrileña de Pediatría (AEMPED)
www.aemped.org
secretaria@aemped.org
- ▶ Sociedad Madrileña de Ética Enfermera (SMETICAE)
http://smeticaeblog.wordpress.com
smeticaeenfermera@gmail.com
- ▶ Asociación de Matronas de Madrid (AMM)
www.matronasmadrid.com
info@matronasmadrid.com
- ▶ Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE)
www.amece.es
amece08@gmail.com
- ▶ Sociedad Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEMAP)
www.semap.org
semap@semap.org
- ▶ Asociación Madrileña de Enfermería del Trabajo (AMET)
www.amet.org.es
- ▶ Asociación Española de Enfermería en Salud Mental (AEESME)
www.aeesme.org
- ▶ Asociación Madrileña de Enfermería Gerontológica (AMEG)
www.amegmadrid.org
- ▶ Asociación Madrileña de Investigación en Enfermería (ASOMIEN)
www.asomien.com

CONGRESOS y JORNADAS

- ▶ XXXVI Reunión Científica de la SEE – XIII Congreso da APE. Fecha: 11 de septiembre. Lugar: Universidade Nova de Lisboa. Web: <http://www.reunionanual-see.org/> Email: lisboa2018@reunionanualsee.org
- ▶ II Congreso Internacional Hispano-Luso de Enfermería y Fisioterapia. Fecha: del 26 al 28 de septiembre. Lugar: Marbella. Web: <https://www.campusfunciden.com/ii-congreso-internacional-hispano-luso-enfermeria-fisioterapia/>
- ▶ V Congreso Internacional y XI Nacional de la Asociación de Enfermería Comunitaria – VI Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria. Fecha: del 17 al 19 de octubre. Lugar: Murcia. Web: <http://www.enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/congreso2018-bienvenida>
- ▶ 2º Congreso Nacional del CERCP. Fecha: del 19 al 20 de octubre. Lugar: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. Web: <https://www.codem.es>
- ▶ XII Congreso de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria y IV World Congress of Public Health and Nutrition. Fecha: del 24 al 25 de octubre. Lugar: Universidad CEU San Pablo Montepríncipe. Web: [http://nutrimad2018.com/in-](http://nutrimad2018.com/in-dex.asp)



dex.asp Email: nutrimad2018@master-congresos.com

- ▶ 5º Congreso de Enfermería Escolar. Fecha: del 26 al 28 de octubre. Lugar: Sede del CODEM. Web: <https://www.codem.es/Adjuntos/CODEM/Documentos/Informaciones/Publico/ceedcd4a-5162-43db-ab00-0223cf2127f7/EC5CD9C9-B6E3-4542-94B0-2F16060D2861/d2b17d31-975a-4fca-a8ac-bd2907fa542b/d2b17d31-975a-4fca-a8ac-bd2907fa542b.pdf> ●

AGRUPACIÓN DE JUBILADOS

<http://www.codem.es/servicios-para-jubilados> / jubilados@codem.es

La Agrupación de Jubilados permanecerá cerrada desde el 25 de junio hasta el 5 de septiembre.

ACTIVIDADES:

Taichi y Chikung

Profesora: Carmen Vilaplana Vilaplana, enfermera y educadora para la salud.

- Octubre: clases los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11:00 horas.

Taller de memoria

Profesora: María Josefa Giménez Sáiz, enfermera y educadora en Educación para la Salud.

- Octubre: clases los días 24, y 31 a las 11:00 horas.
- Noviembre: clases los días 7, 14, 21, y 28 a las 11:00 horas.

Museos

- Museo del Aire. Día 18 de septiembre a las 11:00 horas. Reserva de plaza: del 10 al 17 de septiembre.
- Fábrica de Tapices. Día 13 de noviembre a las 12:00 horas. Precio: 3,50 euros. Reserva de plaza: del 8 de octubre al 7 de noviembre.

Excursiones

- Soria. Día 19 de septiembre. Inscripción del 27 de agosto al 3 de septiembre. Precio colegiado: 20 euros. Acompañante: 40 euros.
- Salamanca y La Alberca. Del 28 al 30 de septiembre. Inscripción del 3 al 17 de septiembre. Precio colegiado: 117 euros. Acompañante: 195 euros.

Inscripciones en la agencia de viajes EnferTur, tfno.: 91 434 54 51. ●

SERVICIOS CODEM

- Seguro de responsabilidad civil profesional.
- Formación continuada.
- Formación Posgrado.
- Declaración de la Renta gratuita para colegiados.
- Plan de pensiones asociado CODEM.
- Trámites administrativos.
- Programa de Atención Integral al Profesional Sanitario Enfermo (PAIPSE). Tfno.: 91 330 39 26
- Biblioteca.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas, etc.
- Ayudas por nupcialidad y natalidad.
- Fiesta infantil en Navidad.
- Ayuda para colegiados jubilados.

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS (web ventanilla única / presencial)

- Certificados de colegiación y de pagos de cuotas colegiales
- Cambios de datos (domicilio, teléfono, cuenta de cargo, etc.)
- Tramitación de solicitudes de ingreso, baja, traslado, etc.
- Certificados de coberturas póliza de responsabilidad civil.
- Duplicado de diplomas.
- Duplicado de carnés de colegiado.

OTROS TRÁMITES

- DENUNCIAS POR PRESUNTO INTRUSISMO:
a través de secretaria@codem.es
- CONSULTAS PROFESIONALES:
a través de atencioncolegiado@codem.es

ASESORÍAS

*Es necesario solicitar cita previa en el teléfono 91 552 66 04.
Las consultas son presenciales.*

■ ASESORÍA LABORAL:

Lunes, martes y jueves, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas.

■ ASESORÍA CIVIL Y RESPONSABILIDAD CIVIL:

Lunes, de 9:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Jueves, de 15:30 a 18:00 horas.

■ ASESORÍA FISCAL:

Martes, de 15:00 a 18:00 horas.

■ ASESORÍA INMOBILIARIA:

Primer miércoles de mes, de 11:00 a 14:00 horas; resto miércoles, de 15:00 a 18:00 horas. Mes de septiembre, de 11:00 a 14:00 horas.

■ ASESORÍA FINANCIERA Y FISCAL:

Primer jueves de mes, de 9:00 a 12:00 horas; resto jueves, de 15:00 a 18:00 horas. Septiembre, de 9:00 a 12:00 horas.

ACUERDOS SERVICIOS VARIOS

■ ENFERTUR:

Agencia de viajes. Tfno.: 91 434 54 51

■ OFICINA BANCO POPULAR:

Tfno.: 91 551 97 03

Acuerdos con empresas colaboradoras en www.codem.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO

Lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:30 horas; viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Julio y agosto: de 8:00 a 15:00.



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid

MUSEO DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA



¡Visítanos!

El Museo de Historia de la Enfermería, de origen privado y situado en la sede del Colegio de Enfermería de Madrid, alberga una amplia colección de libros, imágenes, fotos, medallas, insignias, objetos, maniqués, uniformes y otros materiales relativos a nuestra profesión.

Visitas guiadas programadas, individuales o en grupo, previa petición de hora, los días:

- **LUNES**, de 16:30 a 18:00 horas.
- **MIÉRCOLES**, de 11:00 a 13:00 horas.

C/ Menéndez Pelayo, 93
28007 Madrid
Tfno.: 91 552 66 04



CODEM
Colegio Oficial de
Enfermería de Madrid